

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

23901 *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente nº 7 de Canarias, sobre la asistencia marítima prestada por uno de los prácticos del Puerto de Las Palmas y por los remolcadores VB ADRIÁTICO y VB TAMARÁN al buque WADOWICE II.*

D^a. Cristina Serrano Derqui, Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente de Canarias,

Hace saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente de asistencia marítima con motivo de la prestada por uno de los prácticos del Puerto de Las Palmas y por los remolcadores VB ADRIÁTICO y VB TAMARÁN al buque WADOWICE II, de bandera de Bahamas, el pasado 26 de abril en aguas del Puerto de Las Palmas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el art. 38 de la Ley 60/1962, de 24 de diciembre (BOE nº 310), a fin de que todo el que se considere interesado en dicho procedimiento se persone en forma y comparezca, aportando los documentos en que funde su derecho, ante este Juzgado Marítimo sito en la Plaza de la Feria nº 43 (Cuartel General del Mando Naval de Canarias), en el plazo de treinta días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de mayo de 2021.- Juez Marítimo Permanente de Canarias, Capitán Auditor D^a. Cristina Serrano Derqui.

ID: A210030838-1